

Washington objeta plazos de acuerdo

LN-11-8-87

***Ortega: seguirá estado de emergencia, mientras persista agresión.**

***Managua promete retirar hoy demanda contra Costa Rica.**

La administración Reagan se declaró ayer "alentada" por el plan de paz acordado por los presidentes centroamericanos en Guatemala, pero eludió comprometerse a no solicitar al Congreso nuevos fondos para los rebeldes nicaragüenses durante los 90 días previstos para su puesta en práctica.

Entre tanto, en Managua, el mandatario sandinista, Daniel Ortega Saavedra, reiteró antes que su país continuará "aniquilando" a las fuerzas insurgentes respaldadas por los Estados Unidos y que sólo cuando cese la agresión de esos insurrectos, terminará el estado de emergencia.

Por otra parte, Managua formalizó, ayer, ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, su acusación contra nuestro país por supuesta complicidad con grupos alzados en armas.

Casi simultáneamente a ello, el embajador local en Managua, Dr. Farid Ayales Esna, recibió seguridades del Ministro de Relaciones Exteriores nicaragüense, Miguel D'Escoto, de que hoy estarán suspendiendo el proceso en La Haya.

Minutos antes, el titular de Relaciones Exteriores, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, declaró confiar en que el presidente Ortega cumplirá con ese compromiso.

No obstante, la situación presentada ayer suscitó críticas del Lic. Fernando Volio, presidente de la Asamblea Legislativa y uno de los juristas que asesoran la defensa nacional en la Corte Internacional.

Además, el líder político de las guerrillas salvadoreñas, Guillermo Ungo, declaró ayer en Panamá, que el Gobierno de su país debe manifestar públicamente que cumplirá con las ofertas de diálogo tendientes a conseguir un cese al fuego,

dentro de los términos del acuerdo de mandatarios de Guatemala.

El presidente Reagan envió ayer una carta al Dr. Oscar Arias, en la que dijo que estudiará el acuerdo recién tomado "con gran interés". "Trataremos -agregó Reagan- de trabajar con usted estrechamente en los días venideros para poner en práctica el acuerdo".

Washington

A dos días de que los cinco presidentes centroamericanos firmaran en Guatemala el acuerdo de pacificación que dispone, entre otras cosas, dar un período máximo de 90 días para tomar las medidas iniciales que lleven a asegurar la paz, la administración Reagan declaró que la petición de nuevos fondos para los rebeldes que apoya, "dependerá del progreso" en la aplicación de dicho acuerdo.

Así lo declaró ayer, Martin Fitzwater, portavoz de la Casa Blanca. El funcionario también recordó que, en ese sentido, "se mantiene" el plazo del 30 de setiembre, fijado por la administración Reagan para negociar un alto al fuego en Nicaragua así como las otras cláusulas de la iniciativa de paz presentada por Estados Unidos el pasado miércoles. Esta última no fue tomada en cuenta por los mandatarios centroamericanos.

El 30 de setiembre también es cuando expirará la fecha de la ayuda de los \$100 millones autorizados por el Congreso estadounidense con destino a los rebeldes nicaragüenses para el presente año.

Pese a recientes opiniones de crítica del Vicepresidente estadounidense, George Bush, al documento suscrito por los centroamericanos, su principal contrincante para obtener la candidatura presidencial republicana para 1988, el líder de la minoría en el Senado, Robert Dole, de Kansas, afirmó ayer, en sentido contrario a Bush, que hay "que darle su oportunidad a este plan histórico". Se declaró favorable a la apertura de "discusiones bilaterales entre Estados Unidos y Nicaragua".



Pese al acuerdo centroamericano de pacificación, la administración Reagan insiste en su apoyo a los rebeldes nicaragüenses.